

-----CONSTE que se rectifica el Artículo 1° de la Disposición N° 1696 / 97 de esta Administración, el que quedará redactado de la siguiente manera: Autorízase la venta exclusiva a laboratorios de análisis clínicos del reactivo de diagnóstico uso profesional "i vitro" denominado PSA CHEK 1 / ENSAYO CUALITATIVO PARA LA DETERMINACION D PSA HUMANO EN SUERO, que será elaborado en VEDA-LAB (FRANCIA) e importado terminado por la firma IAROLA y CIA S.A. a expensas de...